

Continuación de la Resolución

“Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional”

Posición: 652-651-648-647-644

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO		
Nivel:	Técnico	
Denominación del Empleo:	Técnico Administrativo	
Código:	3124	
Grado:	18	
No. de cargos:	5	
Dependencia:	Donde se Ubique el Cargo	
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa	
II. ÁREA FUNCIONAL		
Donde se Ubique el cargo		
III. PROPÓSITO PRINCIPAL		
Planear y llevar a cabo la consolidación, organización y sistematización de la información para la elaboración de documentos, estudios, investigaciones e informes, de acuerdo a las políticas trazadas por la dependencia.		
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planear el procesamiento y sistematizar toda la información relacionada con los objetivos, planes y programas de la dependencia, conformando un banco de datos organizado y funcional. 2. Organizar y sistematizar la información y documentos que genere la dependencia y que permitan la elaboración de informes, estudios, investigaciones. 3. Adelantar los estudios y demás trabajos que se requieran en la dependencia de acuerdo con las instrucciones del jefe inmediato y presentar los informes de carácter técnico o estadístico. 4. Participar en las actividades relacionadas con la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, evaluando el desempeño del área y los servicios que presta. 5. Realizar las gestiones y trámites presupuestales de la dependencia, de acuerdo a las acciones definidas en el plan de acción y a las orientaciones del superior inmediato. 6. Gestionar las comisiones de servicios al interior y al exterior del país, que requiera la dependencia para el cumplimiento de los compromisos adquiridos. 7. Proponer mejoras al desarrollo de las actividades técnicas y administrativas que desarrolla el área. 8. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo. 		
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo del paquete Office. • Administración de bases de datos. • Atención y servicio al cliente. • Normas gramaticales y redacción de textos estructurados. • Gestión documental. • Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno. 		
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES		
Comunes	Por Nivel Jerárquico	Específicas
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo. • Orientación resultados. a • Orientación usuario y al ciudadano. al al 	<ul style="list-style-type: none"> • Confiabilidad Técnica • Disciplina • Responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y uso de TICs. • Aprendizaje significativo.

Continuación de la Resolución

“Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional”

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

- Compromiso con la organización.
- Trabajo en equipo.
- Adaptación al cambio.

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**Formación Académica****Experiencia**

Título de formación Tecnológica con especialización en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:

Tres (3) meses de experiencia relacionada.

- Administración.
- Economía.
- Contaduría Pública.
- Ingeniería industrial y afines.
- Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines.
- Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines.

Formación Académica**Experiencia**

Terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en la modalidad de formación profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:

Tres (3) meses de experiencia relacionada.

- Administración.
- Economía.
- Contaduría Pública.
- Ingeniería industrial y afines.
- Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines.
- Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines.

ALTERNATIVA 1**Formación Académica****Experiencia**

Cuatro (4) años de educación superior en la modalidad de formación profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:

Quince (15) meses de experiencia relacionada

- Administración.
- Economía.
- Contaduría Pública.
- Ingeniería industrial y afines.
- Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines.
- Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines.

ALTERNATIVA 2

Continuación de la Resolución

“Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional”

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Formación Académica	Experiencia
<p>Tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración. • Economía. • Contaduría Pública. • Ingeniería industrial y afines. • Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines. • Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines. 	<p>Veintisiete (27) meses de experiencia relacionada.</p>
ALTERNATIVA 3	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título de bachiller y CAP Técnico del Sena, con intensidad horaria superior a 2000 horas, en uno de los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia administrativa. • Administración empresarial. • Asistencia en administración documental. • Contabilidad. • Contabilidad y finanzas. • Recursos humanos. • Sistemas informáticos. • Administración documental. 	<p>Veintisiete (27) meses de experiencia relacionada.</p>
ALTERNATIVA 4	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título de bachiller y CAP Técnico del Sena, con intensidad horaria entre 1500 y 2000 horas, en uno de los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia administrativa. • Administración empresarial. • Asistencia en administración documental. • Contabilidad. • Contabilidad y finanzas. • Recursos humanos. • Sistemas informáticos. • Administración documental 	<p>Treinta y nueve (39) meses de experiencia relacionada.</p>